

Madrid, 16 de junio de 2022

CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO Nerja (Málaga) - 24, 25 y 26 de junio

INTRODUCCIÓN

La Real Federación Española de Atletismo, el Ayuntamiento de Nerja y la Federación Andaluza de Atletismo, organizarán el 102º Campeonato de España Absoluto de Atletismo y el 50º Campeonato de España de Clubes de relevos 4x100 y 4x400, durante los días 24, 25 y 26 de junio. Información adicional sobre el campeonato se puede encontrar en www.rfea.es.

INSTALACIÓN

El Campeonato de España de Atletismo se celebrará en el estadio de atletismo “Enrique López Cuenca” y se encuentra en la calle Neptuno, s/n, 29780 Nerja, (Málaga) (<https://goo.gl/maps/Vn5MHuLMtKvCrraC7>), de acuerdo con el horario adjunto a la presente circular y que podrá variar en función del número final de participantes y de las necesidades de retransmisión por televisión.

Debido a las dimensiones de la zona de calentamiento y con el fin de que los atletas puedan realizar el calentamiento en las mejores condiciones, solo los atletas participantes y los servicios médicos de la RFEA podrán acceder a esta zona. No obstante, los entrenadores y delegados de los clubes acreditados para el Campeonato podrán acceder a la grada de la zona de calentamiento.

El acceso a la instalación para los acreditados se podrá realizar desde dos horas antes del inicio de cada sesión y la apertura de puertas para el público se realizará una hora antes del inicio de cada sesión.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse a través de la plataforma extranet de la RFEA hasta las 23:59 horas del lunes anterior a la competición (20 de junio). El coste de inscripción por cada atleta es de 10€ el cual podrá abonar el interesado por TPV (si se inscribe a través del Portal del Atleta) o mediante domiciliación bancaria a su club (si la inscripción la realiza el club).

En el momento de la inscripción se debe seleccionar, en el desplegable, la prueba con la que se desea ser inscrito siendo responsabilidad del club (o el atleta si lo hace por el Portal del Atleta) el elegir la opción que recupere mejor marca o valor de marca. Si la marca que consta en el sistema no está actualizada se debe contactar con el Área de Competición de la RFEA, Ignacio Mansilla imansilla@rfea.es, siempre antes de la hora del cierre de las inscripciones, y en horario de oficina.

RELEVOS. Los equipos clasificados podrán inscribir hasta 8 atletas en la prueba de relevos de los cuales 4 deberán ser confirmados (junto con el orden de actuación) hasta 60' antes de la prueba. Estos atletas podrán ser elegidos de entre los 8 atletas inscritos previamente o cualquier otro atleta participante en el campeonato individual. En este caso se deberá comunicar previamente a la secretaria de la competición con objeto de añadirle al listado de atletas elegibles.

ACREDITACIONES DE DELEGADOS DE EQUIPO Y ENTRENADORES

El número máximo de delegados que cada club podrá acreditar será:

- De 1 a 5 atletas 1 delegado
- De 6 a 10 atletas 2 delegados
- De 11 a 15 atletas 3 delegados
- De 16 a 20 atletas 4 personas y así sucesivamente, 1 delegado adicional cada 5 atletas

En esta categoría están incluidos todos los colectivos acompañantes de atletas (incluidos los entrenadores de atletas acreditados por sus clubes).

La petición de acreditaciones finaliza a las 14.00 horas del miércoles 22 de junio. El enlace para acreditación es el que se detalla aquí debajo. No se admitirán peticiones fuera del plazo establecido.

ENLACE PARA ACREDITACIONES DE ENTRENADORES Y DELEGADOS

RECOGIDA DE DORSALES Y ACREDITACIONES.

Los dorsales deberán ser recogidos por el delegado del club (o persona autorizada) todos los dorsales y acreditaciones del equipo en el Acceso Acreditaciones (ver mapa de accesos (14) en el siguiente horario:

| | |
|----------|-------------------------------|
| Jueves: | 18:00 a 21:00 |
| Viernes: | 09:00 a 13:00 y 17:00 a 21:00 |
| Sábado: | 09:00 a 13:00 y 17:00 a 21:00 |
| Domingo: | 09:00 a 13:00 y 17:00 a 18:00 |

Las acreditaciones (pulseras) serán personales e intransferibles y deberán llevarse en sitio bien visible. Será responsabilidad única de la Real Federación Española de Atletismo la aceptación o no de las solicitudes de acreditación. Si alguien realiza un uso inadecuado de la acreditación, está le podrá ser retirada.

CENTRO DE INFORMACIÓN TÉCNICA (CIT)

El Centro de Información Técnica será el punto de encuentro entre clubes y organización en cuanto a información técnica de la competición. En el CIT los atletas podrán recuperar los elementos personales requisados en cámara de llamadas y artefactos personales una vez finalizada la competición. Las reclamaciones a los resultados en primera instancia (si no se ha hecho previamente ante el Juez Árbitro por el atleta) y en segunda instancia ante el Jurado de Apelación se presentarán en el CIT, estas últimas con depósito económico de 60 euros.

El CIT estará ubicado en la planta baja del edificio situado en la recta contraria a la meta tradicional, ver en el mapa punto 4. El horario de apertura abarcará desde 1 hora antes de la primera prueba de cada jornada hasta 45 minutos después de la finalización de la última prueba. En el caso de que se produzca alguna reclamación el CIT permanecerá abierto hasta finalizar todo el proceso de la reclamación.

ZONA DE CALENTAMIENTO

Estará situada en el pabellón cubierto que se encuentra anexo a la pista de atletismo. Solo podrán acceder a esta zona los atletas participantes y los servicios médicos de la RFEA.

CAMARA DE LLAMADAS

La Cámara de Llamadas estará situada a la salida de la zona de calentamiento, y en el camino hacia la pista de competición (ver mapa) y su acceso será sólo para los atletas que vayan a competir. Estará debidamente señalada para su fácil identificación. Es responsabilidad de los atletas participantes presentarse en la Cámara de Llamadas en los horarios que se publicaran a tal efecto.

Durante la competición y para entrar en cámara de llamadas, los atletas deberán llevar la licencia federativa digital o documento que acredite la identidad.

En el momento de la confirmación, todos los clubes recibirán información sobre los horarios correspondientes a la presentación de sus atletas en la Cámara de Llamadas.

En la Cámara de Llamadas los jueces requisarán, de acuerdo con la reglamentación vigente, todos aquellos objetos cuya entrada no está permitida a la pista (artefactos, tiza, teléfonos móviles, CD's, radios, cámaras de fotos o video, etc.). Todos los objetos requisados podrán ser recuperados en el CIT, una vez finalizada la prueba, previa presentación del recibo que se entregará al atleta en el momento de la requisición.

Para agilizar los trámites en la Cámara de Llamadas, se recomienda a todos los atletas no llevar dichos objetos a la hora de su entrada en la misma.

Los jueces, de acuerdo con los reglamentos WA y RFEA, realizarán, entre otros, los siguientes controles en la Cámara de Llamadas:

- **Dorsales.** Los atletas recibirán dos dorsales para la camiseta de competición, los cuales deberán llevar de forma totalmente extendidos en el parte frontal del torso y espalda, exceptuando las pruebas de saltos, en las que podrán llevar tan solo uno. No se permitirá la participación de aquellos atletas que lleven el dorsal doblado o recortado. Los vigentes campeones de cada prueba deberán llevar el dorsal de campeón en la prueba correspondiente.
- **Zapatillas.** Deben cumplir con la normativa de la WA ([Art 5 - normativa zapatillas 2022](#) y [listado de zapatillas autorizadas](#)), no pudiendo sobresalir los clavos de la suela o talón más de 6mm.
- **Uniformidad.** Todos los atletas deberán participar con la camiseta y pantalón de su club (body, tops, etc.) que deberá cumplir con la normativa de publicidad de la RFEA.

ARTEFACTOS

Los atletas podrán utilizar sus propios artefactos siempre y cuando se ajusten a la reglamentación vigente y estén en posesión del certificado WA.

Al objeto de su comprobación por parte de los jueces deberán hacer entrega de estos en el CIT (ver mapa) antes de que finalice la jornada previa a su prueba y de acuerdo con el cuadro adjunto.

| Prueba | Límite presentación |
|-----------------------------------|-------------------------------|
| Lanzamiento de Martillo mujeres | jueves, 23 a las 20.00 horas |
| Lanzamiento de Peso decatión | jueves, 23 a las 20.00 horas |
| Lanzamiento de Martillo hombres | viernes, 24 a las 12.00 horas |
| Lanzamiento de Peso heptatlón | viernes, 24 a las 12.00 horas |
| Lanzamiento de Peso mujeres | viernes, 24 a las 12.00 horas |
| Lanzamiento de Disco decatión | viernes, 24 a las 20.00 horas |
| Lanzamiento de Jabalina heptatlón | viernes, 24 a las 20.00 horas |
| Lanzamiento de Disco hombres | viernes, 24 a las 20.00 horas |
| Lanzamiento de Jabalina decatión | sábado, 25 a las 12.00 horas |
| Lanzamiento de Disco mujeres | sábado, 25 a las 12.00 horas |
| Lanzamiento de Jabalina hombres | sábado, 25 a las 20.00 horas |
| Lanzamiento de Peso hombres | domingo, 26 a las 12.00 horas |
| Lanzamiento de Jabalina mujeres | domingo, 26 a las 12.00 horas |

El artefacto, una vez revisado por parte de los jueces y siempre y cuando cumpla con la reglamentación, será puesto a disposición de todos los atletas en competición. En caso de que algún artefacto no pase la homologación, podrá ser retirado del CIT una vez finalizada la prueba.

Una vez finalizada la prueba, los artefactos se podrán recoger en el CIT, previa presentación del recibo que se entregará al atleta en el momento de su depósito.

PÉRTIGAS

Las pértigas serán entregadas, antes de la prueba en la que se vayan a utilizar, en el CIT (ver mapa), para que sean revisadas y trasladadas a la pista por los correspondientes jueces, de acuerdo con el siguiente horario.

| | |
|------------------|--|
| Pértiga mujeres | Antes de las 12.00 horas del viernes 24 de junio |
| Pértiga decatión | Antes de las 19.00 horas del viernes 24 de junio |
| Pértiga hombres | Antes de las 12.00 horas del sábado 25 de junio |

Todas las pértigas se devolverán en el mismo lugar que se entregaron y deben estar claramente identificadas (pértigas y sacos).

En el caso de que algún atleta necesite remitir, mediante empresa de transporte, las pértigas con antelación al Campeonato, éstas deben estar perfectamente identificadas (indicando nombre y club del atleta, así como la prueba a disputar) y deberá dirigirlas a la siguiente dirección:

ESTADIO ATLETISMO “ENRIQUE LOPEZ CUENCA”

Calle Neptuno, s/n – 29780 Nerja (Málaga)

Teléfono – 952 527 280

NORMAS TÉCNICAS

1. La competición se desarrollará en cuanto a distancias y alturas de los obstáculos y pesos de los artefactos de lanzamientos de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de World Athletics para las competiciones de cada categoría.
2. En las pruebas de marcha, se aplicará la norma del Área de Penalización.
3. En las carreras por calles, las series previas serán establecidas de acuerdo con el número de atletas y sus marcas de la temporada, indicándose en las listas de salida el sistema de clasificación para la fase siguiente. Se ruega a todos los clubes y atletas participantes que hagan constar en las inscripciones las mejores marcas de la temporada conseguidas por los atletas inscritos.
4. En las pruebas de saltos horizontales y los lanzamientos, los ocho mejores atletas después de los tres primeros intentos dispondrán de 3 intentos adicionales. Se hará cambio de orden después del tercer intento y después del quinto intento.
5. Altura de los listones. Se establecerán de acuerdo con las inscripciones de los atletas que participarán en el campeonato, publicándose en las listas de salida

En las pruebas combinadas, la altura inicial será la más baja de las solicitadas por los participantes, subiendo el listón de la siguiente forma:

| |
|--|
| Decatlón Hombres |
| Salto de Altura - de 6 en 6 cm hasta 1.70 y después de 3 en 3 cm |
| Salto con Pértiga - de 20 en 20 cm hasta 4.10 y después de 10 en 10 cm |
| Heptatlón Mujeres |
| Salto de Altura - de 6 en 6 cm hasta 1.50 y después de 3 en 3 cm |

ENTRADA A PISTA

Todos los atletas accederán a la pista, acompañados por jueces, una vez finalicen el trámite de la cámara de llamadas (zona 12 en el mapa). Los atletas de carreras lo harán preparados para competir.

Los atletas participantes en las pruebas finales de carreras y concursos podrán ser presentados, a través de la megafonía y la pantalla, antes de dirigirse a su zona de competición.

SALIDA DE PISTA

Al finalizar su participación en las carreras, todos los atletas abandonarán la pista por la zona mixta, próxima a la línea de llegada.

Los atletas participantes en los lanzamientos y saltos horizontales, y no clasificados para la mejora después de los tres primeros lanzamientos o intentos, abandonarán la pista conjuntamente y por la misma zona, acompañados por un juez.

En los saltos verticales los participantes eliminados abandonarán la pista siguiendo las instrucciones del juez de atletas. Todos los atletas de carreras encontrarán sus efectos personales después de su paso por la zona mixta.

Después de recoger sus pertenencias, los atletas podrán dirigirse

- A la ceremonia de entrega de medallas si procede
- A la sala de control de Dopaje, si han sido requeridos para ello
- A la grada del estadio
- A la zona de calentamiento

PRUEBAS DE CONCURSOS – ZONA PARA ENTRENADORES

En todas las pruebas de concursos y con el fin de que los atletas puedan establecer comunicación con sus entrenadores se organizará una zona reservada y exclusiva para los entrenadores personales de los atletas participantes. Solo se permitirá el acceso a esta zona a una persona por atleta participante. Estos entrenadores deberán personarse en las inmediaciones del acceso a la pista a la misma hora en la que sus atletas entran en la misma, y serán acompañados por personal de la organización hasta su zona en los concursos. Una vez finalice la prueba, deberán abandonar la zona por el mismo sitio.

RECLAMACIONES

Toda reclamación debe efectuarse, en primera instancia, al Juez Árbitro antes de 30 minutos de la publicación de los resultados. Un atleta puede reclamar oralmente al Juez Árbitro, en la pista, durante el transcurso de la prueba.

Si la reclamación oral al Juez Árbitro la desea realizar el delegado o un representante del atleta, éste deberá dirigirse al Centro de Información Técnica (CIT) para solicitar la presencia del Juez Árbitro.

Sobre la decisión adoptada por el Juez Árbitro se tendrá derecho a reclamar al Jurado de Apelación.

Las reclamaciones que se efectúen al Jurado de Apelación se realizarán por escrito, no más tarde de 30 minutos después de la resolución del Juez Árbitro y acompañadas de 60€, presentándose únicamente en el CIT.

Una copia de la resolución del Jurado de Apelación se hará pública en el Tablón de Anuncios del CIT.

ENTREGA DE MEDALLAS

Las ceremonias de medallas se realizarán tras hacerse públicos los resultados oficiales de cada prueba.

Los tres primeros atletas clasificados, vistiendo el uniforme oficial de sus respectivos clubes, serán conducidos a la zona de espera, situada en las inmediaciones de la zona de premiación. No se permitirá el acceso a esta zona a ninguna otra persona.

De acuerdo con el reglamento de publicidad de la WA y su aplicación a las competiciones RFEA (artículo 5.1), las ceremonias de premiación son parte de la competición y, por lo tanto, se seguirán aplicando las normas de publicidad. Todos los atletas deben recoger sus medallas con los uniformes oficiales de sus respectivos clubes, no realizándose la entrega a aquellos atletas que incumplan con esta normativa.

Solo los tres primeros/as atletas clasificados podrán acceder al pódium, no pudiendo ser acompañados por ninguna otra persona, ni portar banderas, banderines, etc.

SERVICIOS MÉDICOS

Existirá un área asistencial para los atletas en la zona de calentamiento. En esta zona, se habilitará zona para los servicios médicos de la RFEA para poder dar asistencia a los atletas que vengan determinados por prescripción médica.

CONTROL DE DOPAJE

Los atletas que deban pasar el control serán informados al finalizar su participación por parte de una persona autorizada, mediante el impreso oficial, el cual y en presencia del atleta será rellenado en todos sus apartados. Los atletas deberán firmar la notificación, quedándose copia del impreso y deberán acceder a la sala de control de dopaje (ver mapa) inmediatamente, pudiendo acudir acompañados por un delegado o un acompañante, que ya deberá estar acreditado para el campeonato.

En cumplimiento de la normativa vigente, se recuerda que es absolutamente imprescindible que los atletas lleven consigo DNI o pasaporte para comprobar su identidad.

ENCUESTA SOBRE LA PREVALENCIA EN EL DOPAJE

Durante la celebración del Campeonato de España de Atletismo Nerja 2022, la CELAD (Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte) va a realizar un estudio sobre la prevalencia del dopaje, mediante la realización de una encuesta válida y desarrollada por la Agencia Mundial Antidopaje (WADA) y que ha sido adaptada por la CELAD.

La encuesta, que es totalmente anónima, y a la que se puede acceder de forma totalmente voluntaria, estará accesible en la zona de calentamiento y será realizada por personal de la CELAD y voluntarios formados específicamente para esta tarea. Mas información al respecto se encuentra como anexo a la presente circular.

DISTRIBUCIÓN DOCUMENTACIÓN

La protección del medio ambiente es cada vez más importante en la vida de todos y la RFEA, a través de los programas medioambientales del Consejo Superior de Deportes y del Comité Olímpico Español, quiere contribuir a la protección ambiental y más concretamente al consumo del papel.

Con los medios actuales y la tecnología de la comunicación, el ahorro del papel es una medida bastante obvia que debemos implementar, pero que a veces somos reacios a aceptar, sobre todo cuando se trata de solicitar las listas de salida y los resultados de la competición, que son siempre publicados en la página web del Campeonato, incluso antes de que estén disponibles en la versión impresa. Por ello, la RFEA desea contribuir reduciendo al máximo las copias que se realicen durante la celebración del Campeonato de España de Atletismo y desea dar las gracias a todos los participantes por su comprensión en este tema. De esta manera, las listas de salida y los resultados solo se expondrán en un tablón en el CIT, no facilitándose ninguna copia en papel a los clubes y/o federaciones.

Como es habitual, y a través de la web de la RFEA, una vez finalizado cada día de competición, un archivo en formato .pdf estará disponible con todos los resultados, al mismo tiempo que se podrán consultar en directo, tanto las listas de salida como los resultados.

VENTA DE ENTRADAS

Las entradas para presenciar el Campeonato se pueden obtener en el siguiente enlace:

<https://www.enterticket.es/eventos/campeonato-de-espana-absoluto-595637>

Durante los días de competición y el jueves por la tarde se podrán adquirir entradas de manera presencial en la taquilla de la instalación, de acuerdo con el siguiente horario:

| | |
|---------|-------------------------------|
| Jueves | 18:00 – 21:00 |
| Viernes | 08:30 – 11:00 y 17:45 – 21:00 |
| Sábado | 08:30 – 13:30 y 17:00 – 21:00 |
| Domingo | 09:45 – 12:30 y 17:45 – 20:00 |

Ana Ballesteros Barrado

Secretaria General

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 33.2 de la Ley 10/1990 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es. Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento

HORARIO CAMPEONATO ESPAÑA ABSOLUTO NERJA 2022

| Viernes 24 de junio - Jornada de mañana | | | |
|--|-------------------------|-------------|-------------|
| Hora | Prueba | Sexo | Fase |
| 9:30 | 100 m | Hombres | Decatlón |
| 9:45 | 100 m vallas | Mujeres | Heptatlón |
| 10:00 | 10000 m marcha | Mujeres | FINAL |
| 10:10 | Salto de Longitud | Hombres | Decatlón |
| 10:25 | Salto de Altura | Mujeres | Heptatlón |
| 11:00 | Lanzamiento de Martillo | Mujeres | FINAL |
| 11:35 | Lanzamiento de Peso | Hombres | Decatlón |

| Viernes 24 de junio - Jornada de tarde | | | |
|---|-------------------------|-------------|---------------|
| Hora | Prueba | Sexo | Fase |
| 18:45 | Salto de Altura | Hombres | Decatlón |
| 18:50 | Lanzamiento de Peso | Mujeres | Heptatlón |
| 19:00 | 400 m vallas | Hombres | Semifinal |
| 19:10 | Salto con Pértiga | Mujeres | FINAL |
| 19:20 | 400 m vallas | Mujeres | Semifinal |
| 19:40 | 100 m | Hombres | Eliminatorias |
| 19:50 | Lanzamiento de Martillo | Hombres | FINAL |
| 20:00 | 100 m | Mujeres | Eliminatorias |
| 20:15 | Lanzamiento de Peso | Mujeres | FINAL |
| 20:25 | 200 m | Mujeres | Heptatlón |
| 20:40 | 3000 m obstáculos | Hombres | FINAL |
| 21:05 | 400 m | Hombres | Decatlón |

| Sábado 25 de junio - Jornada de mañana | | | |
|---|-------------------------|-------------|---------------|
| Hora | Prueba | Sexo | Fase |
| 9:30 | 110 m vallas | Hombres | Decatlón |
| 9:45 | 10000 m marcha | Hombres | FINAL |
| 10:00 | Salto de Longitud | Mujeres | Heptatlón |
| 10:05 | Lanzamiento de Disco | Hombres | Decatlón |
| 10:45 | 100 m vallas | Mujeres | Eliminatorias |
| 11:10 | 110 m vallas | Hombres | Eliminatorias |
| 11:20 | Lanzamiento de Jabalina | Mujeres | Heptatlón |
| 11:35 | 800 m | Hombres | Semifinal |
| 11:40 | Salto con Pértiga | Hombres | Decatlón |
| 12:00 | 800 m | Mujeres | Semifinal |
| 12:25 | 200 m | Hombres | Eliminatorias |
| 12:45 | Lanzamiento de Disco | Hombres | FINAL |
| 12:50 | 200 m | Mujeres | Eliminatorias |
| 13:15 | 400 m | Hombres | Semifinal |
| 13:40 | 400 m | Mujeres | Semifinal |

| Sábado 25 de junio - Jornada de tarde | | | |
|--|-------------------------|-------------|-------------|
| Hora | Prueba | Sexo | Fase |
| 18:00 | Triple Salto | Mujeres | FINAL |
| 18:10 | Salto con Pértiga | Hombres | Final |
| 18:15 | Lanzamiento de Jabalina | Hombres | Decatlón |

| | | | |
|-------|----------------------|---------|-----------|
| 18:20 | 400 m vallas | Hombres | FINAL |
| 18:30 | 400 m vallas | Mujeres | FINAL |
| 18:40 | 1500 m | Hombres | Semifinal |
| 19:05 | 1500 m | Mujeres | Semifinal |
| 19:30 | 100 m | Hombres | Semifinal |
| 19:45 | 100 m | Mujeres | Semifinal |
| 19:50 | Lanzamiento de Disco | Mujeres | FINAL |
| 20:00 | 1500 m | Hombres | Decatlón |
| 20:05 | Salto de Longitud | Hombres | FINAL |
| 20:15 | 800 m | Mujeres | Heptatlón |
| 20:30 | 3000 m obstáculos | Mujeres | FINAL |
| 20:50 | 5000 m | Hombres | FINAL |
| 21:15 | 100 m | Hombres | FINAL |
| 21:25 | 100 m | Mujeres | FINAL |

Domingo 26 de junio - Jornada de mañana

| Hora | Prueba | Sexo | Fase |
|-------|-------------------------|---------|-----------|
| 10:45 | Salto de Altura | Hombres | FINAL |
| 11:00 | 100 m vallas | Mujeres | Semifinal |
| 11:20 | 110 m vallas | Hombres | Semifinal |
| 11:10 | Lanzamiento de Jabalina | Hombres | FINAL |
| 11:30 | Salto de Longitud | Mujeres | FINAL |
| 11:40 | 200 m | Hombres | Semifinal |
| 12:00 | 200 m | Mujeres | Semifinal |
| 12:20 | 400 m | Hombres | FINAL |
| 12:30 | 400 m | Mujeres | FINAL |
| 12:45 | 100 m vallas | Mujeres | FINAL |
| 12:55 | 110 m vallas | Hombres | FINAL |

Domingo 26 de junio - Jornada de tarde

| Hora | Prueba | Sexo | Fase |
|-------|-------------------------|---------|-------|
| 18:45 | Salto de Altura | Mujeres | FINAL |
| 18:50 | 800 m | Hombres | FINAL |
| 18:55 | Lanzamiento de Jabalina | Mujeres | FINAL |
| 19:00 | 800 m | Mujeres | FINAL |
| 19:10 | 200 m | Hombres | FINAL |
| 19:15 | Lanzamiento de Peso | Hombres | FINAL |
| 19:20 | 200 m | Mujeres | FINAL |
| 19:35 | 1500 m | Hombres | FINAL |
| 19:40 | Triple Salto | Hombres | FINAL |
| 19:45 | 1500 m | Mujeres | FINAL |
| 20:00 | 5000 m | Mujeres | FINAL |
| 20:25 | Relevo 4x100 m Clubes | Hombres | FINAL |
| 20:35 | Relevo 4x100 m Clubes | Mujeres | FINAL |
| 20:45 | Relevo 4x400 m Clubes | Hombres | FINAL |
| 20:55 | Relevo 4x400 m Clubes | Mujeres | FINAL |

Hoja de información previa a los participantes en la encuesta sobre la prevalencia del dopaje

Determinar la prevalencia del comportamiento en el dopaje es una prioridad estratégica para Agencia Mundial Antidopaje (AMA) y para la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD). Sin una medida eficaz de la prevalencia de dopaje, es más difícil para las organizaciones antidopaje comprender la eficacia de sus programas.

En 2017, la AMA, estableció un grupo de trabajo para examinar esta cuestión y, específicamente, para desarrollar herramientas que puedan ser utilizadas por las partes interesadas de una manera simple y no intrusiva.

Invitamos a todos los deportistas a participar y ayudarnos en nuestro trabajo, completando la encuesta y proporcionando comentarios. El objetivo de esta encuesta es analizar la prevalencia del comportamiento del dopaje en España.

¿Cuál es el propósito del estudio?

En la actualidad, no existe un método fiable para evaluar la prevalencia del dopaje de una manera robusta, precisa y coherente. Sin una medida para el comportamiento del dopaje, es más difícil para las organizaciones antidopaje comprender la eficacia de sus programas. Por lo tanto, este estudio ha sido diseñado para la evaluación periódica de la prevalencia del dopaje de manera simple, eficiente y no intrusiva.

¿Cuánto tiempo lleva completar la encuesta?

La encuesta es muy corta. Completar la encuesta conlleva menos de 2 minutos.

¿Por qué es importante medir la prevalencia del dopaje?

Determinar la prevalencia del comportamiento del dopaje es una prioridad estratégica para la AMA y la AEPSAD. Tener una estimación confiable y precisa de qué porcentaje de deportistas utilizan el dopaje en el deporte es importante porque nos ayuda (a la AMA, AEPSAD y a las Organizaciones Nacionales Antidopaje) a evaluar qué tan bien (o no tan bien) lo hacemos.

¿Porqué fui elegido?

No hay ninguna razón específica para seleccionarlo individualmente. Está invitado porque tiene licencia federativa de su deporte.

¿Tengo que tomar parte?

Depende de usted decidir si participar o no. Si decide participar, aún es libre de retirarse en cualquier momento durante la recopilación de datos; y puede hacerlo sin dar una razón. Sin embargo, debido a que no usamos ningún identificador, una vez que envié sus respuestas, no podremos eliminarlo después si cambia de opinión.

¿Qué sucederá si tomo parte?

Se le pedirá que complete una breve encuesta en su móvil, iPad o pc. Las instrucciones le guiarán qué hacer durante todo el proceso, que tendrá una duración de 2 minutos aproximadamente. Es una encuesta muy simple que no requiere ningún conocimiento previo.

¿Puedo solicitar ayuda para completar la encuesta?

Por supuesto que sí. Los recopiladores de datos estarán encantados de ayudarle y proporcionar una explicación de las preguntas, enviándolas por correo electrónico a millan.aguilar@ufv.es

¿Cuáles son las desventajas y riesgos de tomar parte?

No existe un riesgo previsible de participar en este estudio. Usted no será identificado o expuesto de manera negativa, especialmente porque toda la información aportada es anónima. Los datos que recopilamos se almacenan en cifrados y solo se analizarán los datos agregados. No hay manera de que nadie pueda asociar sus respuestas a usted.

¿Cuáles son las ventajas de participar?

Su participación beneficiará a la comunidad deportiva. Estamos comprometidos en la lucha contra el dopaje y la información obtenida en esta investigación será fundamental para conocer la prevalencia de dopaje en España, así como para estimar la utilidad de las medidas antidopaje que se emplean.

¿Puedo cambiar de parecer después de proporcionar la información?

Debido a que sus datos son completamente anónimos y no registramos nada que pueda identificarle a usted o a su encuesta, después de enviar sus respuestas, ya no podemos eliminar sus datos. En cualquier caso puede retirarse cuando quiera sin tener que dar explicaciones.

¿Quién ha revisado este estudio?

El Comité de ética de investigación de la Universidad Francisco de Vitoria ha revisado y aprobado este estudio. También fue revisado por AMA y la AEPSAD.

¿Los datos que proporcionamos son confidenciales?

Todos los datos brutos que recibimos se mantienen en la más absoluta confidencialidad con acceso restringido. No solicitamos ni registramos información personal sobre usted.

¿Como saben si decimos o no la verdad?

No sabemos si usted personalmente dice la verdad, pero esperamos que lo haga. Podemos estimar el porcentaje de los encuestados que no cumplieron con las instrucciones de la encuesta, pero no podemos identificar quienes eran o porqué no cumplieron. Podría ser por un sinfín de razones: porque ocultaban la verdad o porque no entendían la tarea, o se apresuraban y no leyeron las instrucciones correctamente.

¿Como funciona este sistema?

Para proporcionar protección más allá del anonimato, agregamos deliberadamente "ruido" (un grado de incertidumbre) para contaminar las opciones de respuesta. De esta manera, no hay manera de vincular cualquier información potencialmente discriminatoria o sensible a usted personalmente. Sin embargo, sabemos mucho sobre esta contaminación. Sabemos cómo se distribuye el ruido o la incertidumbre que añadimos. Por ejemplo, sabemos que el 25% de todos los cumpleaños en el mundo caen en enero, febrero y marzo. Debido a que conocemos la distribución de todos los elementos, pero la pregunta que realmente nos interesa, podemos utilizar este conocimiento para estimar la proporción de respuestas "sí" a la pregunta de nuestro interés. Este es el único elemento desconocido en la ecuación. La limitación es que solo podemos hacer esto para toda la muestra y no para cada individuo. Es por eso que el método proporciona una protección total.

¿Es anónima?

Sí, absolutamente anónima en base a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. No pedimos ninguna información personal.

¿Como doy mi consentimiento para participar?

Al completar la encuesta y enviar su respuesta, usted da su consentimiento activamente para participar. Esto se denomina "consentimiento expreso, previo e inequívoco".

¿Qué sucederá con mis datos?

Sus respuestas se agruparán junto con las respuestas de otros deportistas y se analizarán juntas. Debido a la metodología, las respuestas individuales no tienen sentido. Los datos solo pueden ser analizados para toda la muestra juntos.

¿Cómo se tratarán mis datos?

El responsable del tratamiento de sus datos es la Universidad Francisco de Vitoria.

La finalidad del tratamiento de sus datos es analizar la prevalencia del comportamiento del dopaje en España. La legitimación del tratamiento es su consentimiento marcando la casilla destinada a tal efecto. La información facilitada será utilizada para elaborar un programa antidopaje preventivo, disuasorio y estratégico por parte de la AEPSAD y también para la publicación de artículos de carácter científico.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad mediante un escrito dirigido a la Secretaría General de la Universidad Francisco de Vitoria, Ctra.

M-515 Pozuelo-Majadahonda Km. 1,800; 28223, Pozuelo de Alarcón (Madrid), o al correo electrónico dpd@ufv.es.

Puede consultar la información ampliada en la web: http://www.ufv.es/política-de_privacidad

¿Con quién puedo hablar sobre el estudio?

Si necesita asesoramiento sobre este estudio, puede ponerse en contacto con el profesor Millán Aguilar Navarro (correo electrónico: millan.aguilar@ufv.es), que es el investigador principal de esta investigación; o el Dr. Jesús Muñoz Guerra (Director de departamento de Control de Dopaje de la AEPSAD; correo electrónico: jesus.munoz@aeapsad.gob.es).

MAPA Y LOCALIZACIONES DEL ESTADIO ENRIQUE LOPEZ CUENCA (NERJA)



